

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E.**

FRANCISCO SÁNCHEZ GAETA, el suscrito, en mi carácter de Regidor Constitucional en este municipio, con fundamento a lo establecido por los artículos 41, fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 83 y 85 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito presentar ante su distinguida consideración la siguiente:

INICIATIVA DE ACUERDO EDILICIO

Que tiene por objeto solicitar al Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, se sirva autorizar, se ordene la comparecencia ante este órgano máximo para la siguiente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del mes de diciembre, de la LIC. ROSALBA PAOLA TORRES MEDINA, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, para que rinda un informe pormenorizado de las licitaciones públicas en materia de Adquisición de Bienes, Enajenación de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios que sea han realizado que sea han realizado en los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023.

Lo anterior es con la finalidad de conocer cómo se están priorizando las compras municipales.

Propongo para su aprobación, modificación o negación los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDOS

PRIMERO. - Se autoriza la comparecencia ante este órgano máximo LIC. ROSALBA PAOLA TORRES MEDINA, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, para que, en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del mes de diciembre, rinda un informe pormenorizado de las licitaciones públicas en materia de Adquisición de Bienes, Enajenación de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios que sea han realizado en los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023.

SEGUNDO. - Se instruye al secretario general, para que por su conducto notifique a la LIC. ROSALBA PAOLA TORRES MEDINA, Titular de la Unidad Centralizada de Compras el acuerdo que recaiga de la presente iniciativa.

A T E N T A M E N T E

**“2023, año de la prevención, concientización y educación sexual responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco”
Puerto Vallarta, Jalisco, a 27 de noviembre del año 2023.**

Francisco Sánchez G.
Médico Francisco Sánchez Gaeta.

Regidor del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.